

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
DIRECCION DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES

Criptoforma

MH01-0002-00000000BE52-4762

PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

Expedición: Municipio de Huimilpan a 27 de marzo de 2025

Núm. de Licencia

1897

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO
2025

PROPIETARIO ORDOÑEZ GRANADOS MARIA OLIVIA
RAZÓN SOCIAL GRANADOS ORDOÑEZ MARIA OLIVIA
DIRECCIÓN CALLEJON A CAPULA S/N COLONIA: BARRIO ALTO
GIRO ROPA EN GENERAL

Resivi original Esméralda Anahi Morales
ordóñez Eme 21/04/2025

OBSERVACIONES LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE
CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LEY EN MATERIA DE
DESARROLLO URBANO.

VIGENCIA DEL: 01/01/2025 AL 31/12/2025

El horario del establecimiento es el siguiente: LUNES A DOMINGO DE 8:00 A 22:00 HR

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento

Criptosello

FNMSHGEGKgn1Uih8rwHzWelQAEEAg6voA9U+7jqNUwtI7B95JWIEI2mG/+qd849q7Yc55bnvKUokh6OfvbxIII
De98UUSk83pZMZ/JxTfwr7nECv6RglwTT1cdL8F0E3CP2HnbHD2z6S6LFmhKWNZBbQeZMbm6hW5oXu6oz
7sM7/ampkogeADEuaAOzK12Px9Mn6asQHkoqVtnhr5KS6QQyUTv7I727MP3phtO20GCaupPQwzQVmABL

Firma digital

VQ6WshMOZGikGF4vYd8zpQ==

C.P. LEONARDO AGUSTIN SOLIS VAZQUEZ
SECRETARIA DE FINANZAS



Nota: EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES. ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO

Página 1 de 1